

LA RESTAURACIÓN COMO DESENLACE DEL MOVIMIENTO ALFONSISTA (I)

I. CIRCUNSTANCIAS U OPORTUNIDAD DE LA RESTAURACIÓN

«Si vale la tesis de que Cánovas es el hombre de la Restauración, también puede afirmarse que la Restauración es el "momento de Cánovas".» Por aquel momento estuvo aguardando durante la mitad de su vida política¹. El contenido de este epígrafe está en íntima relación con la idea, fundamental para Cánovas, de que en política es sumamente importante la prudencia y la oportunidad. «Más de una vez ha dicho ya el autor de estas páginas que la política no es sino el arte de realizar en cada momento histórico aquella posición del ideal del hombre que taxativamente permiten las circunstancias.»²

Quizá el mayor mérito de Cánovas es el no haberse precipitado, el no haber «coqueteado» con los distintos regímenes que él dejó pasar (sorprendido unas veces, marginándose otras, permaneciendo atento a los acontecimientos siempre). Lejos de ello, sabe esperar su momento. Su faceta de historiador le permitirá apartarse de la política siempre que lo juzgue conveniente. Si su sistema era completo, total, tenía que esperar el momento en que no sólo fuera necesaria una reforma, una medida, sino aquel momento en que el vacío fuera completo. Refiriéndose al discurso de Cánovas, en que, ante las constituyentes del sesenta y nueve, manifiesta su predilección por el príncipe Alfonso, dice Varela, autor poco sospechoso al respecto: «Lo que hizo el señor Cánovas fue deslindar su posición, señalar el punto donde está acampado, clavar en él su bandera y aguardar allí a que vayan a unírsele ya los alfonsinos haciéndose más liberales, ya los revolucionarios retrocediendo y arrepintiéndose de muchos pasos que han dado. Nosotros creemos que ni los alfonsinos irán... ni nosotros tampoco iremos a buscarle.»³

¹ COMELLAS, J., *El sistema político de Cánovas*, Ateneo, Madrid, 1961, p. 14.

² CÁNOVAS, *Problemas contemporáneos*, t. I, p. XXV de la «Introducción», imprenta de A. Pérez Dubrull, Madrid, 1884.

³ JUAN VARELA, «Obras completas», *Revista política*, Ed. Aguilar, Madrid, 1947, 2.ª ed., t. III, p. 761.

Ahora bien, ni qué decir tiene que si la evolución fue sobreviniendo por sí sola, en el último momento Cánovas, adivinando el resultado de las experiencias anteriores, fuera organizando, montando, las ideas y experiencias recogidas y sostenidas a lo largo de su vida. Pero Linares Rivas, que trata con dureza el tema de la personalidad de Cánovas, no lo hace menos al enjuiciar este punto:

«El cansancio del país, la postración moral y material en que está hundido aleja la eventualidad de serios conflictos de orden público y preséntase este período de paz como si fuera obra de la previsión, del pacto, de la prudencia gubernamental, cuando, al revés, es la situación quien se aprovecha de ese estado que ojalá fuera fruto de un cambio en las costumbres políticas y en los instintos populares.»⁴

Por otra parte, el hombre que supo aguardar el momento oportuno estuvo a punto de dejarle pasar. Quizá Cánovas hubiera perdido sus posibilidades de no haber dado Martínez Campos el primer paso, o mejor el último, con lo que Cánovas calificaría de «calaverada». Pensemos en el peligro que suponía para el alfonsismo el que el general Serrano hubiera adquirido popularidad venciendo al carlismo, si tenemos en cuenta las ambiciones personales de este general; peligro que, por otra parte, parece advertir Cánovas (con lo cual extraña más su pasividad), ya que pone en guardia a la reina sobre este problema, y aun al mismo príncipe.

En esta línea desarrollaremos el contenido del presente trabajo. Analizando cómo la Restauración es resultado de un concierto de circunstancias favorables a la misma, que Cánovas supo aunar, y cómo la espera de circunstancias más favorables aún pudo malograr la Restauración. Las circunstancias fundamentales que contribuyen a la consolidación del hecho restaurador, y más aún del sistema canovista, será, tras la Restauración, la integración de todas las fuerzas políticas, por lo que éste habría de ser el reto a Cánovas para conseguirla.

La idea de las circunstancias como factores decisivos en la política es constante en Cánovas: «... esperad los que creéis que es posible aplicar a la política los principios inflexibles..., esperad los que no creéis o no sabéis que la política ha sido en todo tiempo obra de circunstancia, combinación de fuerzas que en tales o cuales momentos de la Historia...»⁵ Ello excluye, en consecuencia, la operatividad de las ideas absolutas. Aunque al surgir los problemas en la práctica política, Cánovas defiende sus ideas como algo definitivo, nunca las presenta como absolutas (al menos en el plano de las ideas, de lo abstracto), sino como fruto de la experiencia, de la historia y de las necesidades. «La razón teórica —dice Benoist comentando al gran estadista— no es una razón absoluta, ni por sí sola una razón suficiente; demasiado ab-

⁴ LINARES RIVAS, A., *La primera Cámara de la Restauración*, retratos y semblanza, Madrid, 1878, p. 21.

⁵ D. S. C., 8 abril 76, p. 313.

soluta, se vuelve hasta falsa y peligrosa, si rehusa acomodarse, plegarse, a las necesidades del estado consideradas según las posibilidades del tiempo y del momento. En todo caso, las especulaciones de la teoría más nobles y más justas no son realizadas sino en el sentir de aquellas necesidades y en el límite de aquellas posibilidades.»⁶

Factores personales

En este contexto hemos de clasificar los factores favorables a la Restauración en dos puntos, los personales y los ambientales. Por lo que respecta a los primeros, junto a la personalidad de Cánovas, en cuyo comentario no entramos ahora, habría que destacar las condiciones personales del príncipe y la utilización que el Movimiento Alfonsista haga de ellas, y en especial Cánovas cuando ocupe su jefatura. Así, su viaje a Roma, planeado por Isabel II, permite concluir a Tristán La Rosa, aun sin querer mermar la piedad de la soberana, que «la primera comunión de D. Alfonso era más una maniobra política que un acto piadoso»⁷. También hay que destacar un fenómeno paralelo: el desgaste de estos mismos factores procedentes de la Revolución. «Interesa resaltar ... un nuevo efecto del desenlace frustrado del ensayismo revolucionario, y es el desgaste de los hombres, la acefalia en que quedó la izquierda desde 1874. Muertos unos —Prim—, inutilizados otros —Pi y Castelar—, el grupo se mueve agitado por las medianas personalidades que han sobrenadado del naufragio...»⁸.

Factores ambientales

No menos aprovechados por el hombre de la Restauración serían éstos. «Su gran mérito fue no sólo haber aprovechado la lección de todos los que fracasaron antes que él, sino haber sabido valerse de todos aquellos fracasos como apoyo y refrendo de su éxito definitivo.»⁹. En éstos, señala Díez del Corral, «el inevitable contagio de una época tan estable y creadora en el resto de Europa»¹⁰, si bien podemos añadir que en esta época, en concreto por lo

⁶ BENOIST, CH., *Cánovas del Castillo. La Restauración renovadora*, edición española traducida por González Fiol, Madrid, 1901, p. 2.

⁷ TRISTÁN LA ROSA, *España contemporánea, siglo XIX*, Ed. Destino, Barcelona, 1972, p. 328.

⁸ CEPEDA ADÁN, «Sa asta y la incorporación de la izquierda a la Restauración. El Gobierno de 1881 a 1883», en *Historia social de España. Siglo XIX*, Ed. Gudiana, Madrid, 1972, p. 314.

⁹ COMELLAS, *op. cit.*, p. 13. Sobre el fracaso de la Revolución de septiembre. Vid. FERRANDO BADÍA, J., *Historia Política y Parlamentaria de la República de 1873*, Edicusa, Madrid, 1973, pp. 110 y ss. El mismo autor hace ver cómo los partidarios de los borbones acogen con buenos ojos la marcha hacia la izquierda de la República, porque ello augura como reacción el triunfo de las fuerzas conservadoras (p. 328).

¹⁰ DÍEZ DEL CORRAL, *El liberalismo doctrinario*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1945, p. 531.

que hace el país vecino, en el mismo 1875, se inician las reformas democráticas y los progresos de la «izquierda»¹¹.

Pero el principal factor ambiental viene representado por la historia política española inmediatamente anterior a la Restauración. Curiosamente halla Olivard Beltrán en la correspondencia de un agente británico en España el pronóstico acertado sobre la Restauración, y hecho dos años antes: «¿Qué silueta representaba el futuro? Una república primero, quizá algo más revolucionaria todavía; luego, la Restauración por una oleada nacional convencida de las intenciones constitucionales de D. Alfonso. El pronóstico se cumplió.»¹² A medida que fracasasen las diversas soluciones políticas intentadas se irá abriendo paso cada vez más la idea de la instauración de Alfonso XII.

«... En las lúgubres horas de 1873 y 1874, donde España se sepultaba bajo la lluvia de azufre y ceniza, con más prisa a medida que la desesperación la estrechaba más, ella estaba dispuesta a aceptar no importaba qué. Esto no podía ser sino la monarquía. No podía ser más que una Monarquía Nacional. No podía ser con la reina Isabel, destronada en 1868, cuyas faltas estaban demasiado presentes en las memorias para que su vuelta fuese generalmente deseada y deseable. No podía ser más que con un príncipe nuevo, su hijo el Infante D. Alfonso.»¹³

Cánovas reflejaría la situación en carta dirigida a la reina¹⁴. También es el primer hombre de la Restauración quien explica ante el Congreso cómo ésta llega por el desengaño de pasadas y muy recientes experiencias. Así ve el movimiento restaurador:

«¿Por qué en el encarnecimiento de la lucha de aquellos dos partidos, en la ineficacia que se vio en la monarquía elegida para poder vivir entre los dos se produjo un movimiento en la política española que hizo empezar a apartarse de la nueva monarquía a muchos hombres importantes y que pensaron en la monarquía hereditaria? ... Después de estos momentos tan críticos, la reconstrucción del partido monárquico hereditario ... marchó con una grandísima rapidez hasta constituirse aquel partido y hasta producir los frutos que todo el mundo ha visto después.»¹⁵

¹¹ Vid. DUROSELLE, J. S., *Europa de 1815 a nuestros días, vida política y relaciones internacionales*, Ed. Labor, S. A., Barcelona, 1974, pp. 60 y ss.

¹² OLIVAR BERTRAND, «Diez años de vida española vistos por los ingleses, 1868-1878», *Revista de Estudios Políticos*, 1964, 2, núm. 137, p. 46. También ESPADAS BURGOS, *Alfonso XII y los orígenes de la Restauración*, C. S. I. C., Escuela de Historia Moderna, Madrid, 1975, p. 369, que refiere como nota curiosa recogida de la correspondencia del embajador francés la aparición sobre la fachada del Ministerio de Hacienda, en vísperas de las elecciones de marzo del 72, de una frase escrita en monumentales letras: «Coalición en puertas, Borbones a la vuelta.»

¹³ BENOIST, *op. cit.*, p. 138.

¹⁴ Citada por FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Historia política de la España contemporánea*, Ed. Pegaso, Madrid, 1956, t. 1, p. 218. Cabe destacar el siguiente párrafo: «La República, la democracia, los principios democráticos están heridos de muerte. El pueblo está desengañado y aborreciendo más que nadie a sus actuales dominadores [...] de todos modos, y por todas las sendas posibles, se llegará un poco antes o un poco después al patriótico triunfo que V. M. apetece.»

¹⁵ D. C. S., 16 junio 80, p. 4913.

Y así también explicará su decisión personal tomada por pura necesidad para la patria:

«Si aun teniendo yo esta creencia ... contra ella se levantase la realidad de los hechos, yo bajaría humildemente mi cabeza ante esos hechos mismos, y hasta sacrificaría mis ardientes simpatías, el cariño más vivo de mi corazón, a ciertas y determinadas personas, con tal de no producir nuevas guerras civiles, nuevas perturbaciones, nuevos conflictos en que la sangre española se derramara y se abriera un abismo para mi Patria.»¹⁶

Pero el más expresivo en este sentido fue Castelar en las Cortes Constituyentes de 1876:

«Este gravísimo mal, la restauración, no viene nunca por su propia fuerza y por su propia virtud sino por las faltas y por los errores de sus adversarios. Están ahí, repito, no por nuestra fuerza sino por nuestras desgracias, por nuestros errores. Las ideas progresivas no mueren, pero se eclipsan. ¿Sabéis por qué se eclipsan las ideas progresivas?; se eclipsan por las exageraciones ... y a nosotros nos han perdido nuestras propias exageraciones y las exageraciones cantonales.»¹⁷

Otros factores

Junto a las circunstancias personales y ambientales, que son las decisivas, hay, como en todo movimiento político, otras de menor entidad que coadyuvan al éxito, como es, por ejemplo, el peligro que el carlismo supone para el liberalismo o el apoyo que el movimiento restaurador va a encontrar en las clases acomodadas, especialmente en Cataluña y en Cuba, por parte de militares y esclavistas¹⁸. También se ha señalado en este sentido la evolución sufrida por el ejército en la etapa revolucionaria.

«La abdicación de D. Amadeo de Saboya y el intento de trituration del ejército por los partidos iría provocando un fenómeno muy agudo en los años siguientes, y esto fue nada menos que el cambio de espíritu político en el ejército. Autor de la revolución democrática de 1868, aquel mismo ejército observaba con asombro cómo la misma democracia lo atacaba y desacia. Entre 1868 y 1874 se inicia el cambio de ideología en el Ejército español que pasa del liberalismo democrático a sentimientos conservadores ... La evolución espiritual de un ejército agredido por quienes habían sido sus amigos explica y antecede a la restauración de 1874.»¹⁹

¹⁶ Ibidem, p. 4916.

¹⁷ Idem, 7 abril 76.

¹⁸ Puede verse en VARELA ORTEGA, *Los amigos políticos*, A. E., 1977; FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Historias...*, p. 334; CARR, *España*, Ed. Ariel, p. 329; OLIVER BERTRAND, *Diez años...*, p. 45; ESPADAS BURGOS, *op. cit.*, p. 291. Asimismo este autor firma el apoyo de Prusia al movimiento restaurador (p. 38). FERRANDO BADÍA, *op. cit.*, pp. 164 y ss.: «Pero si prestamos atención al porqué de estas conspiraciones contra la República y en pro del Príncipe D. Alfonso, vemos que el móvil era que así se aseguraba la propiedad.» «Pese a los deseos del Gobierno de tranquilizar a las clases acomodadas no lo lograba y éstas con sus conspiraciones, por una parte, y por otra, las clases populares con sus desórdenes dará al traste con la primera República española.»

¹⁹ ALONSO, J. R., *Historia política del Ejército Español*, Ed. Nacional, 1974, p. 369. También GENERAL VIGÓN, *Historia de la Artillería Española*, p. 120. Vid. CARR, *op. cit.*, p. 331; SEVILLA ANDRÉS, *Canalejas*, Ed. Aedos, Barcelona, 1954, pp. 134 y ss.

En otro sentido, señala Oyarzún otro factor más: «Sin el carlismo en armas jamás hubiera sido posible la Restauración alfonsina. No es que el carlismo luchara por D. Alfonso, no; ... pero repetimos que sin el carlismo que destrozó la revolución, los herederos de Isabel II destronada nunca hubieran vuelto a coronarse en Madrid.»²⁰

Problemática en torno al acto de Sagunto

Lo que en segundo lugar importa analizar es el peligro que el alfonsismo corrió pese a haberle dedicado tantos esfuerzos. Nos referimos a una posible pérdida de la «oportunidad», tan esperada por Cánovas.

«Si se dejaba a Serrano tiempo —dice Benoist—, es decir, la posibilidad de infligir al carlismo una incontestable derrota, las posibilidades de la restauración quedarían grandemente disminuidas. Por todas partes un poco pero en particular en los medios militares había el convencimiento de que en aquel momento todo para la causa de D. Alfonso, dependía de asegurarse un general dispuesto a dar el golpe sin dilación.»²¹

No obstante Cánovas reaccionó de manera ofuscada ante el pronunciamiento de Sagunto, aunque aún pudo jugar bien su última carta al aceptar el hecho consumado, pese a que lo hiciera presionado por otros. De este modo le dio un carácter civil al hecho, llegando a decir poco después al Congreso, en réplica a Pidal:

Pero aquel suceso se ha verificado tal y como yo lo deseaba; se ha verificado cuando una grandísima parte de la opinión pública, la mayoría a mi juicio; estaba convencida de la absoluta necesidad de la proclamación del Rey cuando otra grandísima parte de la opinión pública monárquica lo hacía únicamente cuestión de tiempo; cuando nadie o casi nadie entre los monárquicos constitucionales lo rechazaba en absoluto; y en este momento, en estas circunstancias, las más favorables, aunque con algún pequeño rozamiento..., ha sido proclamada a un tiempo por todos los ejércitos ... la Monarquía Constitucional.»²²

Por ello mismo interesa clarificar la tan comentada reacción de Cánovas al conocer lo que Martínez Campo iba a realizar: Cánovas y Martínez Campos no se tenían ninguna simpatía, pero ambos trabajaron por la Restauración en sentido paralelo, de modo que Martínez Campos culmina en Sagunto un proceso que desde el principio, significadamente moderado, se inicia con Balmaseda²³.

²⁰ OYARZÚN, *Historia del carlismo*, Ed. Fe, p. 490.

²¹ BENOIST, *op. cit.*, p. 119.

²² D. S. C., 8 marzo 76, p. 313.

²³ BERMEJO describe con minuciosidad los pasos dados por el Comité Militar organizado por Balmaseda, unas veces concertado con Cánovas y otras a sus espaldas. *Historia de la Interinidad y de la Guerra Civil de España desde 1808*, t. III, Madrid, 1876, p. 208.

«La conspiración alfonsina se ejercía en dos distintas direcciones. Cánovas que había dicho a D. Alfonso que no entendía apelar a conspiraciones, ni las toleradas siquiera ... pero otros hombres, no todos militares a cuya cabeza figuraban el conde Balmaseda y el general Martínez Campos, creían que el término de aquella evolución que se estaba operando en la conciencia pública tenía que ser un acto de fuerza, y a realizar éste encaminaban todos sus esfuerzos. Las dos acciones conducían a un mismo fin, las dos se completaban.»²⁴

Parece ser que Martínez Campos no hubiera actuado sin Cánovas de haberse entendido, pues no actuó por ambición personal, y aún, según refiere Cheste²⁵, estuvo a punto de retirarse, escribiendo al efecto dos cartas, una a la reina y otra al príncipe, quejándose del proceder de Cánovas y diciendo que se aparta de todo; pero al fin se le convence para que desista de ello. Los acontecimientos se precipitan. Serrano se ha puesto al frente del Ejército en lucha con el carlismo, con el consecuente peligro, ya referido, para el alfonsismo, y Martínez Campos recibe una comunicación de Daban, en la que le dice que sólo puede contar con él hasta fin de año, porque no puede arriesgar durante más tiempo a las personas que con él colaboran. También porque, de ser después, perdería partidarios por el ascenso de algunos de sus mejores coroneles. Y parece que Martínez Campos tenía sus propias dudas, y pensó tomar una decisión en un sentido o en otro, pues es sabido de sus inclinaciones hacia el carlismo²⁶.

Así las cosas, el general escribe una carta al príncipe y otra a Cánovas. Las razones de ambas son las mismas. En la que dirige a don Alfonso, fechada el 21 de diciembre de 1974, y que parece ser no fue conocida por su destinatario hasta después de la proclamación, se dice:

«Mi crédito con el ejército y con el público se va gastando rápidamente; me he hecho incompatible con D. Antonio Cánovas que podrá ver con más calma y lucidez el estado de los asuntos, pero que yo creo que no va por buen camino, y he creído de mi deber acudir a V. A. rogándole me autorice reservadamente para obrar independientemente de D. Antonio Cánovas...»²⁷

Al salir de Madrid visitó a los condes de Heredia Espínola, íntimos amigos, entregándoles una carta para Cánovas, con la orden de no hacerla llegar a su destino hasta que se conociese en Madrid el acto que iba a realizar. En ella se lee:

Tengo menos elementos de fuerza para el primer momento que hace mes y medio, casi estoy por decir que tengo menos de la tercera parte, pues he ido perdién-

²⁴ BÉCKER, *Régimen constitucional español*, p. 263.

²⁵ ROZALEJOS, *Cheste o todo un siglo*, Espasa Calpe, S. A., Madrid, 1935, p. 262. También NATALIO RIVAS, *Narraciones Contemporáneas. Páginas de mi archivo y apuntes para mis memorias*, Ed. Nacional, Madrid, 1953, pp. 119 y ss.

²⁶ Se dice que Martínez Campos vacilaba entre don Carlos de Borbón y su primo don Alfonso. Hay quien aseguraba que llevaba una boina roja en su maleta, pero que nunca se decidió a calarla sobre su cabeza.

²⁷ IZQUIERDO HERNÁNDEZ, *Historia clínica de la Restauración*, Plus Ultra, Madrid, 1946, p. 71.

dolos paso a paso yo creo que por las dilaciones ... No me mezclo en política ... exijo sí, que si el movimiento triunfa en Madrid sea usted el que se ponga al frente del Gobierno ...deseo que se me deje de cuartel en Barcelona y tengo el firme propósito de no aceptar mandos, ni ascenso, ni título ni remuneración alguna...»²⁸

Al conocer el pronunciamiento de Sagunto²⁹ Cánovas reacciona negativamente, poniendo en peligro las posibilidades de éxito de tal acto, y no, como se le reprochó tantas veces, porque desechara la colaboración de los militares. Baste recordar que apenas recibidos sus poderes como jefe alfonsista, ya en Biarritz toma contacto con ellos aún antes de llegar a Madrid, donde había de organizar al elemento civil y, fundamentalmente, sus contactos y planes reales con el general Concha, interrumpidos por la muerte de éste. Una prueba más de que Cánovas no desechaba la colaboración militar es el eco que encontró el pronunciamiento. Las decisiones de Jovellar y Primo de Rivera fueron definitivas, y no es nula la parte que tuvo en ello Cánovas. «Cánovas, tomando por base los trabajos de Quesada, que había llegado a obtener el concurso de todo el cuerpo de artillería con la fórmula de que en ningún caso haría fuego a la bandera del Príncipe Alfonso, logró, a lo que parece, un compromiso formal del General en Jefe del Ejército del Centro, Jovellar, y del Capitán General de Madrid.»³⁰

De todos modos, lo que realmente desea es una proclamación civil, un voto popular libremente expresado en las elecciones generales. La dificultad, aun suponiendo que se convocaran Cortes, es grande si se piensa en las prácticas y amaños electorales, implantados fundamentalmente desde que Posada Herrera fuera ministro de Gobernación en el 58. Pero aun pensando en una posible convocatoria, ésta no era inmediata. El diario valenciano *Las Provincias*, en su primera página, recoge, el 24 de junio de 1974, y bajo el epígrafe «¿Cuándo se reunirán las Cortes?», una noticia de la Correspondencia de España en la que se lee:

«Personas más o menos amigas del Gobierno, personas que se jactan de estar más o menos enteradas de su pensamiento político, han dado en decir estos días, las más, que se convocarán las Cortes luego que un triunfo sobre el Carlismo haga más clara la situación política del país; y las otras, que nadie piensa en convocar las Cortes ... Hoy por hoy, no se ha tratado ni se piensa en reunir las Cortes; pero hoy, como siempre, el Gobierno desea, a nuestro entender, que llegue el momento de la constitución definitiva del país.»

²⁸ COMELLAS, *Cánovas*, p. 185.

²⁹ Llevado a cabo en las afueras de Sagunto, en el sitio conocido por «Les Alquerietes», finca propiedad de don Vicente Pallarés; terreno situado entre las partidas de Gansa y Els Rolls, en el que más tarde se levantó un monumento conmemorativo, inaugurado por don Alfonso XIII el 3 de junio de 1927. Amplia descripción del mismo se ha dado recientemente en la prensa valenciana: «El obelisco de la paz, en Sagunto», *Levante*, 27 de diciembre de 1974; «El desaparecido monumento de proclamación de Alfonso XII», *Las Provincias*, 22 de febrero de 1975; «Alfonso XII fue proclamado Rey de España en Sagunto», *Levante*, 7 de diciembre de 1975.

³⁰ ROZALEJOS, *op. cit.*, p. 262.

Las Provincias comentan con toda razón que:

«Esto no es decir “sí” ni “no”: lo único que se deduce de las palabras de la Correspondencia es que la convocatoria de Cortes no es inminente, y esto ya lo debíamos suponer; pero no conocemos si para un período algo más lejano el Gobierno tratará o no de apelar a los comicios ... El país no tiene prisa en que se reúnan las Cortes; la Dictadura no le pesa todavía, ¿cómo ha de pesarle, si no puede decirse en verdad que haya empezado aún?»

«Cosa curiosa —dice Houghton—, en los círculos diplomáticos y financieros, durante los últimos días de diciembre, se creía que el mariscal Serrano había ganado terreno. Se creía que había conseguido conquistar rápidamente la armada y la opinión sólo por el hecho de haber ido a ponerse a la cabeza de sus tropas. Entonces, según la expresión de un diplomático bastante malicioso, las acciones de la restauración se cotizaban a la baja.»³¹

Volviendo a la reacción de Cánovas ante el pronunciamiento, es de todos conocido el calificativo «botaratada»³². Parece ser que redactó un suelto que había de publicar *La Epoca* en que desautorizaba aquel movimiento; la prudencia, la ecuanimidad, la adhesión a las instituciones monárquicas fundamentales del propietario de *La Epoca*, don Ignacio Escobar, hizo que aquel suelto se traspapelase por el camino; gracias a esto Cánovas pudo recoger en su beneficio el golpe de Sagunto. Primo de Rivera dudará hasta el último momento, y sus vacilaciones se deben a la negativa de Cánovas por ser con éste con quien más comprometido se hallaba. Esta reacción momentánea le será reprochada en muchas ocasiones. Así, Alonso Martínez lo insinúa claramente ante el Congreso³³, al decir que renuncia a exponer un hecho muy importante:

«porque de ese hecho deducirían todos cuánto se equivocó S. S. al juzgar el espíritu del Ejército y la opinión del país en los momentos en que el General Martínez Campos dio el grito de la Restauración...»

Las razones para que Cánovas reaccionara así se extraen de sus propios planteamientos políticos. En primer lugar, rodear al movimiento restaurador de todas las garantías posibles. «Con toda su voluntad tendía a ser pero sabía y no lo olvidaba, que ser para un régimen no es nacer, es durar.»³⁴ En segundo lugar, evitar todo indicio de partidismo, de apropiación del éxito res-

³¹ HOUGHTON, *Les origines de la Restauration des Bourbons en Espagne*, Librairie Plon, París, 1890, p. 282.

³² También GALDÓS parece ver en el hecho una locura. Vid. *Obras completas*, Aguilar, t. IV, p. 788.

³³ D. S. C., 16 junio 1880, p. 4904. Opinión exagerada es, como la de Pidal en el Congreso, la de PRUGENT LOBERA, *Los hombres de la Restauración*, Madrid, 1880, t. II, p. 173. También parece conceder suma importancia al pronunciamiento MARTÍNEZ CUADRADO en «Los equilibrios canovistas» y «La restauración canovista», en *Historia 16*, extra III, junio de 1977, p. 68.

³⁴ BENOIST, *op. cit.*, p. 200.

taurador por ninguna ideología determinada, y conocidas son las inclinaciones de Martínez Campos. El propio Cánovas dará ante el Congreso una versión de sus disidencias con Martínez Campos:

«Yo declaro aquí como hombre de honor, para demostrarlo en la ocasión que convenga a los intereses de la Patria, que esa disidencia no era entre ese General y yo; era entre ese General y otras personas u otros generales tan bien intencionados como él; y que yo cumplía mi deber, solamente mi deber y llevaré mi puesto, mediando e interviniendo en esa disidencia.»³⁵

No obstante, lo que queremos dejar claro aquí es que el hombre que organizó y llevó a cabo un completo plan para llevar al trono al hijo de Isabel II, valiéndose de las circunstancias y buscando el momento oportuno, estuvo a punto de perder todas sus posibilidades, porque esperar más era un arma de dos filos. Por nuestra parte hemos visto el problema con toda claridad al conocer la carta que don Antonio envió al marqués de Cáceres, apenas conocido el propósito de Martínez Campos. Carta que ha sido conocida y publicada por don Diego Sevilla³⁶, con cuyos comentarios a la misma hemos comprendido la importancia del último obstáculo que hubo de salvar la Restauración, y provocado, precisamente, por su cabeza rectora. En dicha carta se lee:

«... Cuando todo iba admirablemente, mucho mejor que Vd. mismo se puede figurar, la ambición o la ligereza de algunas personas quieren llevarnos a la catástrofe. En nombre de D. Alfonso, cuyos plenos poderes exclusivamente tengo, declaro que quienquiera que preste la menor ayuda a semejante atentado contra su propio partido, está fuera de él y lo hace cómplice de nuestros enemigos. Sería una intentona disparatada... Envío avisos a todas partes para que no se secunde ninguna intentona ni preste auxilio alguno a los que tomen parte en ella y publicaré en la prensa del partido una declaración que deje a salvo, por lo menos, el honor de D. Alfonso y no nos inhabilite a todos para el provenir. Ya comprenderá Vd. el dolor con que le pongo estas líneas, porque es caer del techo donde estábamos al suelo. Pero confío en el patriotismo, en la lealtad acrisolada y en la energía de Vd. para que haga abortar el atentado de que se trata. P. D.—Ruego a Vd. que comunique esta carta al General Lassala, al brigadier Villalba, y si fuera posible al brigadier Daban y todos los alfonsistas del distrito, y también al conde de Almodovar.»

Y a nuestro juicio, los comentarios del profesor Sevilla son definitivos para comprender la problemática que hemos planteado

«por las fechas de las cartas, no cabe duda que rápidamente intentó el monstruo movilizar a sus partidarios contra Martínez Campos, pero nada pudo conseguir ... Si D. Antonio hubiera podido, el General no habría triunfado. Y al que le guste hacer hipótesis podrá pensar lo que hubiera sucedido en España si a Martínez Campos se le detuviese en Valencia. Sin el arrojo de Martínez Campos ¿hubiera sido Alfonso de Borbón rey de España?, yo al menos, lo dudo y por ello me ha dolido siempre el trato que se le dio al General ... Cánovas pensaba resolver la

³⁵ D. S. C., 8 marzo 76, p. 313.

³⁶ Diario valenciano *Levante*, suplemento Valencia, «La actitud del General y la del político», 17 de abril de 1959.

grave cuestión, sin que se arrugase el vestido almidonado de la legalidad. Yo no acierto a ver el procedimiento ... Se argüirá que el golpe de fuerza hiere la conciencia de los derrotados pero tampoco quedan satisfechos (y en España, pacíficos) los vencidos en las urnas».

No quisiéramos acabar esta primera parte sin anotar lo que supuso otra circunstancia o factor de cooperación, no ya para el éxito del movimiento restaurador que quedaba atrás, pero sí para la puesta en práctica y la consolidación del sistema político que se inicia con aquél. Nos referimos a la labor de conciliación o de atracción de las disidencias hacia la legalidad común. En tal sentido haremos una breve exposición sobre la acogida que, fundamentalmente en la prensa, tuvo la Restauración, para centrarnos en el análisis de lo que en el sistema político inaugurado se entendía por conciliación.

